



EJEMPLAR Y DILIGENCIA **PARA DEVOLVER AL TRIBUNAL**

**TRIBUNAL SUPERIOR DE
JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN**

SECRETARIA DE GOBIERNO

- JUSTICIA DE PAZ -

Paseo de la Audiencia 10. 09071

Telf: 947 25 99 13

Fax: 947 25 96 54

E D I C T O - AYUNTAMIENTO

BURGOS

En cumplimiento de lo dispuesto en los Artºs. 101.4 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 11.1 del Reglamento de Jueces de Paz 3/1995 de 7 de Junio de 1.995, en sesión celebrada por la Sala de Gobierno, en su reunión de fecha **04/11/24**, se anuncia la vacante del cargo de Juez de Paz Sustituto de BRAÑOSERA (PALENCIA) por el "TRAMITE DE DESIGNACION DIRECTA".

Las solicitudes para cubrir cada vacante, en las que se hará constar declaración del interesado de no hallarse incurso en causa de incompatibilidad o incapacidad y acompañará fotocopia del D.N.I. para su identificación, deberán remitirse directamente a este Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, Secretaría de Gobierno, dentro de los QUINCE DÍAS siguientes al de la publicación del presente edicto.

Burgos a 4 de noviembre de 2024.

LA SECRETARIA DE GOBIERNO

Fdo.: MARIA TERESA DE BENITO MARTINEZ

